

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 15 de Junio de 1931

NUMERO DE HOY 5.178

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **G. COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de Julio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Junio de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Julio.

### Línea del Mediterráneo a New-Yor-Cuba

El vapor **Manuel Arnús** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Julio.

### Línea del Mediterráneo Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor **J. S. ELGANO** saldrá de Barcelona, el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

### Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas: Canalejas 25 y 27 SORIA.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL ..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS ..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual



Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud.

Con éste famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

## La natalidad en España

No pueden ser más interesantes los datos publicados recientemente por la Dirección General de Estadística de España sobre el movimiento demográfico habido en el año 1930.

En este último año la población de España, experimentó un aumento de 266.380, como consecuencia del saldo favorable entre las defunciones y los nacimientos.

La natalidad según estos datos, ha aumentado de 1929 a 1930 de un 28.92 a un 29.03 por cada 1.000 habitantes. La mortalidad alcanza solamente al 17.33 por 1.000 siendo esta la cifra más baja que se ha registrado hasta ahora en España.

He aquí, pues, un nuevo síntoma del desarrollo y crecimiento integral de España, cuya prosperidad se manifiesta hoy en todos los órdenes como bien se confirma ahora con estas cifras de elocuente significado.

Por que hay que hacer resaltar que esa cifra sobre la mortalidad española es, simplemente una de las más bajas que se registran hoy en Europa. Y si se tiene en cuenta todavía el riguroso clima de ciertas regiones españolas, excesivamente frías en invierno y rigurosamente cálidas en verano, con alternativas bruscas de temperatura que no dejan de producir sus estragos, se comprenderá mejor, entonces, el significado de esa cifra tan alentadora para el porvenir de la raza.

Demuestra ella en primer término, el excelente estado sanitario de España, cuyos progresos en estos últimos años son evidentes; y demuestran también que la vida española ha mejorado considerablemente, sobre todo entre las clases humildes, desarrollándose hoy en óptimas condiciones de bienestar y de prosperidad como consecuencia, indudablemente de esa multiplicación de sus fuentes de producción y riqueza que proporciona fácil y bien remunerado trabajo.

Barajando las cifras que arroja la natalidad y el crecimiento progresivo de la población fácilmente se comprueba la vitalidad de la raza y su condición vigorosa y prolífica.

Y no hablemos de estos millones de españoles que andan desparramados por América, ni de lo que representaría para España y para el aumento de su población el haber conservado estas fuerzas dentro de su territorio, ya que estas deducciones y otras sin duda que vendrían después, nos llevarían quizás un poco lejos...

No sería difícil así entrever una España actual o muy próxima, de no menos de cuarenta millones de habitantes. Con lo que habríamos ganado de golpe, cuarenta o cincuenta años.

Sin contar lo que ganaría también España, en cuanto a poderío e influencia, con una masa de población comparable entonces a la de las grandes potencias europeas.

## Por qué el Gobierno desea tener preparado un lugar, fuera de Madrid, para la reunión de las Constituyentes

Los periodistas preguntaron al señor Prieto su opinión sobre el sitio donde deben celebrarse sus sesiones las Cortes Constituyentes.

—Mi criterio—dijo—es bien conocido. El Gobierno desea tener preparado otro local para esta función, por si las circunstancias exigieran que el Parlamento se desplace de Madrid.

Hay que decir con toda sinceridad que no es solamente el calor el que aconseja esa medida de previsión, sino la necesidad de evitar que las deliberaciones de las Cortes puedan estar sometidas a presiones callejeras. Alemania, en su última Constitución, se apartó de la capital.

## Los judíos quieren volver a España

Se encuentra en Madrid desde hace varios días el Sr. Coriat, embajador en España de los intereses sentimentales y financieros de la raza hebrea y muy especialmente de los sefardistas o judíos descendientes de españoles.

Desde la implantación de la República se nota una intensa inclinación del pensamiento judío hacia España, que el Sr. Coriat está encargado de dirigir y fomentar.

Entiende dicho señor que desde en España se ha decretado la libertad de cultos, la pragmática de los Reyes Católicos que expulsó de España a los judíos ha que lado abolida.

Se ha abierto una suscripción para la construcción de una gran Sinagoga en Barcelona y un descendiente de Judíos españoles residente en América, pero que actualmente se dirige a España, trae instrucciones concretas de los israelitas de Ultramar y gestionará la compra de la antigua Sinagoga del Tránsito, de Toledo, por la que están dispuestos a dar una gran cantidad de dólares.

Actualmente dicha Sinagoga se halla convertida en templo católico. También los sefardistas marroquíes se hallan dispuestos a solicitar del Gobierno que se les conceda representación en el Parlamento.

## Guía del Hogar

La glicerina tiene varias aplicaciones culinarias. Una cucharadita de glicerina por cada medio kilo de harina, cuando se hacen pastelillos, no solamente las mejora de calidad sino que hace que duren frescos más tiempo.

Una cucharadita de glicerina añadida por cada medio kilo de fruta cuando se hace dulce, impide la cristalización y hace que se conserve mejor la mermelada.

Cuando la madera de los muebles se agrieta, llénese los espacios con cera de abejas, hasta que queden nivelados y luego pásese papel de lija por las grietas. El polvo de la madera se adherirá a la cera. Luego se barnizan la rajaduras y es muy difícil que se conozcan.

Cuando la cocina a gas se oxida, pásesele aceite de linaza con un trapo suave; y papel de lija, donde quede alguna mancha.

## La Asociación de la Prensa visita a Francos Rodríguez para rogarle que continúe de presidente

Una numerosa comisión de la Asociación de la Prensa visitó al señor Francos Rodríguez, para darle cuenta del acuerdo adoptado en la reunión, rogándole que retire la dimisión que tiene presentada de presidente perpetuo de dicha entidad.

La entrevista fué muy emocionante.

El señor Francos Rodríguez, indicó a sus visitantes que rogaran al señor Lerroux acepte la vicepresidencia de la Asociación.

Los comisionados se dirigieron al ministerio de Estado entrevistándose con el ministro, quien se puso a disposición de los periodistas para cuanto pueda serles útil, diciendo que si en otras ocasiones había aceptado cargos en la Asociación de la Prensa no iba a poner obstáculos en este momento.

## Instrucciones a los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas las instrucciones, enviadas a los gobernadores civiles, en relación con las próximas elecciones generales.

Destacamos a continuación lo más interesante de estas disposiciones:

Primera. Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al mantenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la Ley. El Gobierno está dispuesto a sancionar la conducta de los gobernadores que dejen de observar la imparcialidad.

Segundo. Se abstendrá V. Excelexencia durante el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos ni de suspender a estos en sus funciones sin previa autorización mía y justificación plena de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

Tercera. No podrán los gobernadores decretar detenciones gubernativas u otras medidas de rigor sino con sujeción estricta a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece.

En la cuarta quinta y sexta se les ordena autorizar los actos públicos de propaganda y respetar la libertad de Prensa marcando las normas rigurosas a que deben ajustarse para el mantenimiento del orden público.

## En Palencia se constituye la Unión Castellana Agraria

Palencia.—Con gran entusiasmo y actividad se hacen los preparativos de la organización provincial del partido Union Castellana Agraria.

Esta agrupación política popular será de orientación castellanista y agraria, que dentro de la vigente legalidad de la República que acepta y con la que colaborará, destacará dentro de España como estado unitario la personalidad de Castilla reconociendo con todas sus consecuencias la personalidad natural e histórica de las distintas regiones españolas, afirmando y defendiendo la de Castilla.

Se opondrá a aspiraciones de otras regiones que puedan menoscabar en lo más mínimo su personalidad o el fomento de sus intereses.

Esta agrupación manifiesta que la fuente primordial de la vida y de la riqueza de Castilla consiste en la Agricultura, y considera cometido primario de su actuación el estudio técnico de los problemas agrícolas y la difusión mediante la propaganda de soluciones prácticas más adecuadas para los mismos.

Con tal fin, Union Castellana Agraria organizará inmediatamente un centro de estudios castellanos como oficina de investigación, organización y propaganda regida por un secretario técnico asesor.

Como es una organización regional establecerá secciones locales y comarcales en toda la provincia. Igualmente se crean secciones de juveniles y femeninas.

Pérdida de una perra podenca de pelo blanco acanelado, atiene por el nombre de «Chinche»; la persona que dé detalles de su paradero ó la entregue a su dueño será gratificada.

Dirigirse a D. Leocadio Brieve. GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA.

Especialidad en «corses» «PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º Esquina Fomento.—MADRID

# LANGA DE DUERO

## Propaganda electoral

Ayer, 11 de los corrientes, tuvo lugar en esta importante villa soriana un mitin de propaganda electoral a favor de la candidatura formada por los prestigiosos nombres de D. Manuel H. Ayuso, y D. Adolfo Hinojar y Pons, bajo los auspicios de la Agrupación Republicana local, en el que tomaron parte varios oradores.

Con unas palabras del Sr. Presidente queda abierto el acto, poniendo en el uso de la palabra al industrial de esta plaza, Fiscal municipal electo señor Romero, que lee unas cuartillas de presentación de los candidatos citados, estudiándoles bajo diversos aspectos, con gran acierto.

Habla seguidamente el Sr. Lafuente (D. Manuel), en tonos elocuentes haciendo grandes y merecidos elogios de los Sres. Ayuso e Hinojar, y censurando duramente a la caída Monarquía, haciéndola única responsable del desastre colonial y de las derrotas de Annual y Xauen; recuerda las víctimas de Jaca y el feliz advenimiento de la República, que solamente por el Derecho puede desaparecer, pues de otro modo será defendida con las armas en la mano, contra toda clase de enemigos.

Ataca políticamente al Sr. Arranz, candidato de la D. R., aconsejando a los electores que no le hagan caso, aunque se llame católico y agrario.

Se refiere a la quema de conventos, rechazando que sea atribuida a los republicanos ya que no van ni contra la Iglesia ni sus ministros.

Le sigue en el uso de la palabra un Labrador forastero que acompaña a los expedicionarios, y recomienda a los electores, tras un breve recuerdo histórico de la monarquía en España, que con igual civismo al de la gloriosa jornada del 12 de abril, lleve a las urnas la candidatura de Ayuso e Hinojar en la del 28 que cursa, que sean gloriosos por lo menos para la República.

Una salva de aplausos distrae nuestra atención de las cuartillas que embarranamos precipitadamente. Es que el ilustre Dr. Hinojar va a hablar.

Después de agradecer el recibimiento que se le ha hecho, con reposada, precisa y meditada palabra, dedica un efusivo recuerdo a Galán y Hernández, que con el sacrificio de sus vidas, fueron precursores de la República.

Elogia su civismo y pide un silencio y una oración por ellos a los creyentes. Confía en que el Sr. Ayuso como defensor de la querrela contra su fusilamiento; hará resaltar la enorme injusticia cometida, y pide que, sin perjuicio de la acción sumarial, el pueblo intervenga en la exigencia de las debidas responsabilidades, llevando al parlamento individuos que se comprometan a exigirlos, pues es una deuda que la nación tiene contraída con tan ilustres y gloriosas víctimas. Inicia un bello período oratorio; y en este momento, la tormenta que hacía algún tiempo se aproximaba anunciando su fuerza con sendos truenos, se desata en potente lluvia, que el auditorio pugna por resistir, y el ilustre orador suspende su discurso por breves momentos —dice— pero el obligado descanso dura más de media hora.

Yuelven los oradores y público a ocupar los puestos que hubieran de abandonar precipitadamente antes, y el culto Sr. Hinojar continúa su labor.

Basado en la tormenta que acaba de pasar dice, que como ella la república tiene que despejar el horizonte nacional, de todo lo viciado y fueisto para después hacer obra de consolidación. Habla de los republicanos de nuevo cuño, aconsejando vigilancia acerca de ellos, para que con su disfraz no puedan atacar al régimen. Pide al pueblo que no se deje arrebatar por los radicalismos de la extrema izquierda; porque entonces vendría el desorden que traería la ruina nacional, y nunca se debe apoyar a éste, porque la República es régimen de orden y justicia por el contrario.

No se ha traído la República para que los extremistas de derecha o de izquierda la puedan derribar. Debe combatirse el caciquismo con leyes que defiendan la verdadera democracia y el interés de todos.

Dice que los futuros representantes parlamentarios deben dedicar su mayor interés por los agrarios, porque son los que menos han pedido siempre y los merecen todo; porque la Agricultura y la Ganadería son las principales fuentes de la riqueza nacional. Cita el ejemplo de la República Argentina para decir que su potencia económica está principalmente basada en la producción agrícola y ganadera; y si al ejemplo de esta joven nación; no siguen esta orientación los demás estados, no podrán vivir con holgura, riqueza y orden. Ha estado escandalosamente abandonada la Agricultura en España, consintiendo con gesto suicida que las dos terceras partes del suelo cultivable esté improductivo, y que más de cinco millones de campesinos no tengan tierra propia que cul-

tivar; lo que no puede seguirse tolerando.

Se refiere luego al obrero del campo, diciendo que es el que peor está, porque en su individualismo, no ha sabido ni ha querido unirse para defenderse, como lo ha hecho el obrero industrial. Tiene todas las desventajas del industrial y ninguno de los beneficios de los propietarios.

Habla del problema de la tierra, para sentar clara y concisamente que de un lado el latifundio y de otro el minifundio son la causa principal de la pobreza campesina, ayudada por la suicida desunión que también causa su malestar, la depreciación de los productos agrícolas, sobre todo de los medianos campesinos, pronuciándose por el establecimiento de tasas obligatorias y eficaces para proteger los productos agrícolas.

Aconseja a los agrarios que por sus germinos representantes; deben hacerse oír de los Poderes, y recabar por los fueros de la justicia, protección para su noble causa; acudiendo con cuantas quejas y necesidades sientan antes sus representantes en Cortes, para que conociéndolas busquen su reparación.

Se asocia al fervor republicano de la villa, para que con su nuevo impulso, contribuya más y más a hacer fructífera y duradera la República.

Dirige al terminar su profunda, razonada y sentida oración, con una alusión a las mujeres, y dando vivas a la República y Laaga republicana.

Al levantarse para hablar el íntegro hombre público, dilecto discípulo de Salmerón, encarnación fuerte del pensamiento del gran Pi y Margall, señor, Ayuso, admirado, querido y respetado por todos los sorianos, que llevan en sus corazones la nobleza e hidalguía del pueblo numantino, que no para mientes en arcanos distingos (que siempre produce resquemores y encuentros), ante sus preclaros hijos, una entusiasta ovación que revela todo el cariño y admiración que por él se siente, detiene el ímpetu del fogoso e indomable orador, que, cual otro león de Grans, se yerge rozagante y valeroso, si el tiempo que estuvo expatriado y el que ha pasado desde que le vimos últimamente, hubiese resbalado sobre su recio espíritu sin dejar huella, conservando su entereza; su gesto y ademán característicos, que nos le recuerda con su barba negra (hoy muy plateada), su mirada penetrante y dominante, un tanto fiera, que encubre un corazón de oro, incomparable amabilidad y dulcísimo trato.

Como impertérrito republicano, como hombre tenaz que no varía su posición política, pase lo que puse y venga lo que venga, no le seducen ni enardecen los aplausos; profundo y experimentado filósofo, siempre que piensa, siempre que tiene ocasión, filosofa sobre los hechos y sus causas, y descubre la verdad, la verdadera verdad—sean o permitida la figura,—para distinguirla de las postizas y ficticias. Esto, sin duda, le hace exclamar: Si el último Bribón viese o pudiese ver estas francas y sentidas manifestaciones del pueblo, y fuese capaz de comprenderlas, tendría que convenir con nosotros, en que la Corona era el único obstáculo que impedía y retardaba el progreso de España.

El pueblo totalmente dominado por la arrebatadora palabra del ilustre tribuno, cierra sus períodos con efusivas salvas de aplausos, y nosotros le seguimos más con el corazón y el entendimiento que con nuestra humilde y torpe pluma. Queremos trasladar al papel sus palabras y nos es totalmente imposible, por que no somos capaces nada más que para oír, pensar y sentir. Pedimos perdón a nuestros amables lectores, si no acertamos (contra nuestra voluntad) a reflejar siquiera medianamente su interesantísimo discurso. Haremos lo posible por conseguirlo.

Fervoroso discípulo—dice—de mi inolvidable maestro Pi y Margall, no he de decir que soy federal y que mi programa, el programa del partido que represento, es el mismo de aquél, hecho en el año 1894.

A continuación esboza ligeramente el contenido del mismo, para decir que él será su guía y norma precisa de su actuación política que no variará porque nunca jamás cambió la chaqueta. Ese es su programa y a él se atiene, y con él, al manifiesto que dió en las últimas elecciones generales (1923) cuando por la inmensa mayoría del distrito de Burgo de Osma, se le llamó para que fuera su diputado; diciendo que no quita nada. Hace no obstante una advertencia que nos parece intencionada, de que él y su correligionario y amigo Hinojar, no se presentan sin contar con el pueblo, sino que han sido llamados por él para que presente su candidatura, y como buenos hijos de la patria chica, se han apresurado a obedecer, para velar por sus intereses y defenderlos con toda efu-

sión si todo el pueblo soriano les concede sus votos.

Se refiere a los republicanos modernos, y dice que no se les debe negar la admisión en las filas de la República; pero que debe echárseles a la cola, y decirles que no aspiren a mandar porque no tienen derecho.

Dice que ellos no levantan el pendoncete del agrarismo, porque este no es un símbolo, es un pretesto para seducir electores de buena fé.

Conste—dice—que no somos profesionales de la política; que somos hijos del terruño, y que con nuestra bandera de partido llevamos ya hermanada la bandera del verdadero agrarismo.

Puntualizando su discurso; llega un momento en que invita al que quiera hacer uso de la palabra en contra de sus manifestaciones.

El auditorio que ha aplaudido frenético en repetidas ocasiones sus hermosos pensamientos, aplaude una vez más. Ayuso hace con verdadero sentimiento la manifestación de que el tiempo transcurre y es preciso terminar, aunque se encuentra como el público muy a gusto, y termina, dedicando un sentidísimo recuerdo a las mujeres que, mientras estuvo en la prisión, como preso político, fueron a endulzarle sus tristes horas, y, a las francesas que cuando estuvo en Francia, consolaron su corazón en su voluntario destierro.

Arregla a las mujeres de todas las edades del pueblo, para que procuren que sus maridos, sus hijos, sus novios, sean buenos republicanos, que sientan vivamente la democracia para lograr el resurgimiento de España. Intensos prolongados y ensordecedores aplausos, no privan de oír sus últimas palabras, unidos a los repetidos vivas a la República, a España, a los candidatos etc.

Ocupa el improvisado escaño un espontáneo, «el negro de Zayas», que se le ven deseos de decir muchas cosas; pero, dominado por la emoción sólo logra manifestar que es en cuerpo y alma de Ayuso, y que como él deben ser todo; los labradores, decididos a no cambiar la chaqueta, pues lo primero debe ser en el hombre, ser íntegro y firme.

Cierra el acto el Sr. Presidente don M. Lafuente, agradeciendo el concurso, el orden y compostura guardados, y prestados para honor del pueblo y la Agrupación R. y S. local, y con atronadores vivas y aplausos, que antes prodigaron repatiamente también a los diversos oradores, terminó el acto público, siendo acompañados los candidatos por la mayor parte del pueblo oyente, hasta el casino republicano, y después, con entusiasmo si cabe mayor, hasta la salida del pueblo, ejecutando la Marsellesa y el Himno de Riego, los canocidos y admirados dulzaineros llamados los «Velillas» y «R. Medrano», entre repetidos y variados vivas.

Al fin terminamos esta tarea a la que no estamos avezados, y esperando otra visita,—que seguramente no se retrasará mucho, pide mil perdones por las posibles faltas.

12, junio, 1931.

El Corresponsal,

## Fichas de mi Archivo

Un inglés que apenas hablaba algo del castellano, preguntaba qué significado tenía el adjetivo de Director.

Le habían propuesto la dirección de una gran Compañía industrial, y antes de aceptar el cargo quería cerciorarse de la importancia de la palabra.

—decía el mister—

Yo confundo, la gerencia, la dirección, la batuta y el directo, y mientras que no aprenda bien el significado de todo esto, no podré saber la importancia de mi destino ni las obligaciones exactas de fiel cumplimiento.

Un secretario, muy listo, sin dejarla caer, le explicó:

Gerencia quiere decir, el que dirige los negocios y lleva la firma de una sociedad o empresa.

Director, persona a cuyo cargo está el régimen de alguna cosa.

Dirección, acción y efecto de dirigir o dirigirse, y batuta, bastón corto que usa el Director de orquesta para marcar el compás.

¿Ha comprendido bien? ¡Si señor!

Ahora no me queda mas que otra duda.

¿Un director sin batuta, puede dirigir?

—Ya lo creo; puede dirigir ¡insultos!

M. D. C.

## REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio: Le agradeceré que en el periodico de su digna dirección, inserte las adjuntas líneas.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo affmo. y atto, S. S. Q. E. S. M.

Román Golbano.

## Mi protesta

En la visita que a este pueblo de Duruelo, hicieron en propaganda electoral, los Radicales-Socialistas, Don Teotico Sevilla se ocupó de la cuestión del 20 por 100 de propios y entre otras cosas que no quiero manifestar, se ocupó de una manera dura de la gestión del representante de San Leonardo D. Francisco de Miguel, diciendo que dicho señor de Miguel, nos había engañado, ya que nos había prometido a toda la zona de pinares el que no pagaríamos más dicho impuesto y que eran solo unos callejeros, unos charlatanes y yo en nombre de la gente de Pinares protesto contra esas insidias lanzadas, ya que el Sr. de Miguel, nunca nos prometió tal cosa, ya que sabia que no podía prometernos, limitandose siempre y en todo momento a poner toda su buena voluntad al servicio de la zona de Pinares, no como estos propagandistas electorales, que solamente se acuerdan de nosotros en estos días y la prueba de ello es, que si conociera el Sr. Sevilla, como debia conocer la provincia y principalmente esta zona, no atacaría de esa manera tan inexacta al Sr. de Miguel, que con esas propagandas personales que se hacen por Vd. los Radicales Socialistas en esta lucha electoral nada conseguirán, ya que nosotros lo que queremos es que nos expongan ideas y sin caciquismos de ninguna clase, ya que siempre fuimos rebeldes contra todos los que hubo y los que intentaran imponernos iríamos.

Pero es más: sepa el Sr. Sevilla, que el Sr. Don Francisco de Migue, es una persona que luchó contra la dictadura, ya que cuando nadie, absolutamente nadie protestaba de ella, ni se nos defendía a los pueblos contra los desmanes de ella, el Sr. de Miguel, se puso al frente del movimiento del 20 por 100 de propios y se le amenazó con la cárcel y a pesar de ello siguió contra todos luchando por la defensa de los pinariegos, que no nos hacen falta defensores de los que vienen de fuera, que en la zona de pinares, tenemos nuestra gente que sabe defendernos sin atacar a personalismos en ningún momento.

Para terminar, le dare un consejo al Sr. Sevilla y al partido Radical-Socialista, que en sus propagandas no ataque a las personas como aquí se hizo, que a nosotros no nos importan las personas, lo que queremos son ideas, que la provincia es muy pequeña, y conoce la vida de todos candidatos y principalmente de los que hace años luchan por esta provincia, lamentando la zona de pinares, que el Sr. Artigas candidato Radical-Socialista, se haga acompañar por propagandistas, que atacan a personas que no son merecedoras de ello.

Román Golbano.

## Sarna-Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Ponzoano 42 Sucursal: Caballeros 6 MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

## Las economías presupuestarias y las obras Públicas

Las calculadas en tres Departamentos ascienden a ciento noventa millones y medio

Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas una extensa nota, tratando de las economías posibles y de inmediata adopción en las obras públicas, creyendo el Gobierno que la actual temporada es la más apropiada para suspender determinados trabajos, cuya mano de obra puede ser absorbida por las faenas agrícolas.

Resulta muy sensible para el Gobierno suspender, aunque sea temporalmente, obras que habían suscitado gran esperanza en las comarcas, pero ha de atenerse a las necesidades del estado de la Hacienda, que exige sacrificios para impedir un desnivel presupuestario, por acometer obras públicas imposibles para nuestra potencia económica.

Después de un concienzudo examen, interviniendo todos los ministros, se acordaron las siguientes reducciones:

Servicios hidráulicos.—Obras de riego 1.400.000 pesetas.

Defensas y encauzamientos 200.000 pesetas.

Abastecimiento de poblaciones pesetas 725.000.

Subvenciones y auxilios 4.175.000 pesetas.

Total: 6.500.000 pesetas.

En esta baja van incluidas las subvenciones para los Saltos del Alberche y Pantanos de la Toba.

Ferrocarriles.—Obras de mejora y adquisición de material en líneas de explotación. Por varios conceptos se economizan 51.000.000 de pts., pero como se consigna para atenciones importantes, un millón, la economía efectiva es de 50 millones.

No se abandonarán las obras de renovación de vías, refuerzo de puentes, dobles vías en construcción y otras.

En la adquisición de material se respetan los compromisos que precisen utilizarse en el presente año. Se mantiene la cifra de tres millones setecientas mil pesetas para los ferrocarriles del Estado.

El Consejo de Ferrocarriles y la Dirección del ramo procederá al reajuste definitivo de las cifras de ciento cincuenta millones a que queda reducida la consignación.

En la construcción de nuevas líneas se ha acordado suprimir las siguientes: De Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, 5.700.000 pesetas.

Puertollano a Córdoba 3.500.000 pesetas.

Zamora a Corruña (trozos segundo y tercero), 13.200.000 pesetas.

Baeza a Utiel (secciones primera y segunda), 9.000.000 de pesetas.

Madrid a Burgos 5.700.000.

Teruel-Alcañiz, 2.800.000 pesetas.

Ferrol-Gijón.— (Diversos trozos), por contrato rescindido), 900.000 pesetas.

Otros trozos de este mismo ferrocarril en condiciones de suspensión 250.000 pesetas.

Villa del Prado a San Martín de Valde Iglesias 800.000 pesetas.

Total, 44.000.000 de pesetas.

Sumadas las cifras globales, todas estas economías examinadas ascienden a la cifra 103.500.000 pesetas.

No se le oculta al Gobierno la repercusión que estas medidas dolorosas han de producir en la vida de trabajo y para paliarlas destinará una cantidad considerable para la suscripción del paro.

A los ministros han llegado las insinuaciones de que algunas provincias afectadas por las líneas cuyas obras se suspenden están dispuestas a seguir las por su cuenta.

El Gobierno escuchará con la mejor voluntad las proposiciones de este género.

En el Departamento de Marina fueron aprobadas las reducciones siguientes:

Fuerzas Navales.— Personal pesetas 559.536.

Fuerzas aero-navales, 49.767 pesetas.

Consumo de buque, 500.00 pesetas.

Nuevas construcciones y bases navales 23.613.772 pesetas.

Licenciamiento de marinería pesetas 214.832.

Total, 24.937.918 pesetas.

A las economías anunciadas en Fomento y Marina procede agregar las conseguidas en Guerra, que pueden cifrarse en el segundo semestre en 65 millones.

En numerosos redondos las reducciones en los tres Departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se lograrán totalmente en lo que resta de ejercicio.

El Gobierno seguirá revisando los gastos de los demás Ministerios para obtener otras economías, si son posibles.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

**Sección Rumores**

SE DICE:  
 ... Que por fin D. verano, ha hecho su aparición por estas latitudes.  
 ... Que se le ha recibido con los máximos honores.  
 ... Que afortunadamente los comerciantes sorianos, han sacado de sus almacenes algunas docenas de sombreros de paja.  
 ... Que la gente joven sigue todavía este año la moda de llevar *destocada* la cabeza.  
 ... Que no les arredran ni las heladas invernales, ni el Sol canicular.  
 ... Que todavía no se anuncia por los de *buen humor*, ninguna de las verbenas a que tan aficionados somos.  
 ... Que de persistir la alta temperatura que disfrutamos, nuestras renombradas fiestas de San Juan van a estar muy concurridas, puesto que vendrán muchos veraneantes.  
 ... Que los tres novilleros que se las entenderán con las doce «catedrales» *astadas*, vienen dispuestos a doctorar se en nuestra plaza y a perder para siempre el miedo a los toros.  
 ... Que ya veremos si este *rumor* se confirma y sale satisfecho el respetable de la actuación de los ya *viejos* aspirantes a *magos* de la franja y del estoque:  
 ... Que se halla en todo su apogeo la campaña electoral.  
 ... Que los pueblos importantes de la provincia, están siendo visitados por los probables candidatos, dispuestos en noble lid, a ganarse el acta.  
 ... Que en las tertulias de casinos, se hacen conjeturas sobre qué bando político saldrá triunfante y victorioso.  
 ... Que no se puede opinar a ciencia cierta, de quien será la victoria, ya que todos sabemos que las urnas encierran grandes sorpresas, agradables para unos y desagradables para otros.  
 ... Que todos los señores que se aprestan a intervenir en la dura contienda electoral, son personas dignas y solventes, y muy experimentadas en las lides de la política y en las nobles profesiones de la literatura, el periodismo el foro y la ciencia.  
 ... Que este año sus habitantes emitirán su voto en las urnas, acompañados de la *bota Sanjuanera* y de la clásica *tajá*, a los alegres acordes de la gaita gallega.  
 ... Que después del escrutinio, echarán un trago en la

democrática bota, los candidatos victoriosos.

... Que van muy adelantados los trabajos de arreglo de la acera de la calle de Caballeros.  
 ... Que es muy probable que para las próximas fiestas, puedan bailar en dicha calle con toda comodidad las simpáticas vecinas.  
 ... Que los vecinos de la caballerescas calle, se quejan con mucha razón de la vertiginosa velocidad, con que cruzan a todas horas del día los camiones automóviles, con grave riesgo de atropellar a los niños que juegan en ella y hasta a los transeuntes.  
 ... Y que confían en que las Autoridades, pondrán coto a estas velocidades exageradas, antes que haya que lamentar algún desagradable incidente, haciendo observar a los conductores los preceptos contenidos en el Reglamento de Circulación Urbana.

M. Pérez Vallejo.

**AGENCIATIONE GENERALE ITALIANA**

Expresos de gran lujo para AMERICA

Barcelona - Brasil - Plata  
 5 Julio 'Duilio',  
 15 Agosto 'Duilio',  
 Barcelona - Valparaiso  
 4 Julio 'Colombo',  
 y de Cádiz el 6 Julio.  
 Gibraltar - New York  
 22 Junio 'Augustus',

Agentes Generales, en España Sdad. Italia America-BARCELONA, Rambla Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcalá 45

Agencia para pasajes de Cámara en Soria  
 D. EMILIO VAZQUEZ  
 Caballeros 10

Se ofrece **dulzainero** para cuadrilla de las fiestas de San Juan. Dirigirse a Ricardo Medrano, Langa de Duero.

ESTÁN SUS **PIES**

HINCHADOS  
 ARDIENTES  
 CAÑADOS  
 SUDOROSOS  
 SENSIBLES  
 DOLORIDOS

SI PARECE DE CALLOS DUREZA GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN**

Paquete para un baño: 35 cént.

**La República y el campo**

**Democracia Rural Republicana**

La actuación que la Democracia Rural Republicana está desenvolviendo con toda intensidad obtiene en todos los sectores agrarios el más grande éxito. Son millares los afiliados que, en unos días de propaganda se han reunido, en torno a este movimiento agrarista, que se encamina a desarrollar la acción política de las fuerzas agrarias españolas.

Ya la Prensa de provincias ha dado cuenta en estos días de varios actos celebrados por la nueva organización. En ellos se refleja todo el entusiasmo con que las masas campesinas han recibido esta nueva actividad de UNION RURAL, cristalizada en la Democracia Rural Republicana. Por su extraordinaria importancia, queremos citar aquí, además del acto importantísimo celebrado en Murcia el pasado día 27, en que quedó constituido el Comité provincial de Democracia Rural Republicana, los actos celebrados en varios pueblos de aquella provincia, Alberca, Benisjan, Azacaya y Torres de Costillas.

Elementos del Comité provincial de Granada han celebrado así mismo importantes asambleas en Alhama de Granada y otros pueblos de la misma provincia.

En Málaga, donde este movimiento agrarista se ha recibido con singular simpatía, se han constituido muchísimos Comités locales y celebrado actos en Ardales, Teba, Periana, etc.

En Toledo, donde también se ha constituido el Comité provincial, se han celebrado asambleas importantes, entre otros pueblos, en Puente del Arzobispo y Valdeverdeja.

En la provincia de Badajoz han tenido lugar actos de trascendencia y cuenta allí Democracia Rural Republicana con elementos entusiastas y con la adhesión firme de todos los labradores, revistiendo singular importancia la creación de la Caja Rural de Azuaga, que ha de remediar la intensa crisis económica que atraviesa la comarca.

Todo este gran movimiento cristalizará en importantísimos actos que se proyecta celebrar, uno de ellos en Granada, para el día 14 de Junio al que asistirán representaciones agrarias de toda la provincia; otro en Málaga con igual importancia, y otros aun no determinados.

Democracia Rural Republicana está recibiendo adhesiones de todos los sectores campesinos que ven con simpatía este movimiento perfectamente organizado y admirablemente dotado de toda clase de medios y que ha de ser redentor de las clases agrarias.

Unión Rural.

**Asamblea de arrendatarios**

**Piden que se rebajen en un 50 por 100 el valor de los arrendatarios**

El día 10 celebraron asamblea los arrendatarios de la provincia de Badajoz para aprobar y elevar al Gobierno, entre otras, las siguientes conclusiones: Pedir una disposición que rebaje al 50 por 100 el valor actual de los arriendos, dar por caducados los actuales arriendos y reconocer a los arrendatarios el derecho de opción. Podrán seguir sus explotaciones, que el valor de los aprovechamientos quede en beneficio del propietario y sea reducida la renta en un 50 por 100 en las fincas que renten por líquido imponible; que se deduzca su importe de la renta; desaparición de las aparcerías a mitad de la producción, a menos que se facilite al colono simiente, abono y la mitad del importe de la siega y trilla; disposición sobre imposibilidad de sostener la jornada de ocho horas; fijación de precios máximos y mínimos en los jornales de los obreros agrícolas; concesión del derecho a los arrendatarios de rescindir el contrato si no pueden seguir trabajando en las fincas; estudio del mercado triguero; pedir a la Diputación provincial la creación de una bolsa de contratación.

**Ecos y Noticias**

**Los toros para las fiestas**

En el sitio denominado «Cañada-honda» del Monte de Valonsadero, han quedado encerrados los toros que del campo de Salamanca se han traído para la lidia en las próximas fiestas de San Juan.

No hemos visto el ganado, y por tal nos limitamos exclusivamente a dar la noticia de que allí están, por si los aficionados desean ir a verlos.

**Natalicio**

El once del corriente dió a luz con toda felicidad un robusto niño la simpática señora D.<sup>a</sup> Micaela Gómez Rubio esposa de nuestro buen amigo y paisano D. Antonio Cuevas, Odontólogo en esta capital.

Al felicitar al venturoso matrimonio lo hacemos gustosamente a los abuelos y familiares.

**Incendio**

En el pueblo de Borchicayada durante la procesión de San Antonio, alguno de los cohetes disparados por la juventud produjo un incendio en la parte superior de la Iglesia, el que fue inmediatamente sofocado por el vecindario y Guardia civil, las pérdidas originadas se calculan en unas mil pesetas. El hecho ha sido puramente casual.

**Reumáticos - Hotel del Balneario de Arnedillo**

Precios moderados, excelente trato, todo confort 3

**El veinte por ciento de propios**

Ha llegado de Madrid la Comisión que en la Asamblea celebrada el 28 de Mayo último en la Excm. Diputación fue nombrada para entregar al Sr. Ministro de Hacienda la instancia con las conclusiones acordadas sobre el 20 por 100 de propios.

Con el mismo fin para tratar de asuntos de interés para los Ayuntamientos, en breve será convocada por la Unión de Municipios, una Asamblea General a la que podrán asistir de todos los Municipios españoles con las bases que mejor puedan convenir a cada Región para después presentar las conclusiones al Gobierno.

**Boda**

Han contraído matrimonio en Madrid nuestro querido amigo y paisano, Comandante de aviación D. Gonzalo Gaspar Vicés con la distinguida y bella señorita Amparo de Pablo Olazabal siendo apadrinados por D. Enrique Velezuela y D.<sup>a</sup> Amparo Olazabal, tío y madre de la novia respectivamente.

Nuestra enhorabuena a los novios y a D.<sup>a</sup> Teodora Vicés, madre del novio.

**Pérdida** de un par de pendientes, envueltos en un papel por tratarse de una compostura. Se agradecerá a la persona que los hubiera encontrado los entregue en Plaza Mayor 5, 3.<sup>o</sup> 1-1.

**Detenidos**

Han sido detenidos los sujetos Julio Rojo Fernández, de 17 años y Francisco Ortiz de 18, ambos de Madrid quienes se subieron en el tren 806 de la C. M. Z. y A. en Arros de Jalón haciendo funcionar el aparato de alarma consiguiendo parar el tren. La Guardia civil con la denuncia correspondiente los entregó al Juzgado Municipal del término.

**Nuevo Presidente de la Audiencia**

Ha sido nombrado Presidente de Audiencia D. Jo é Roza Moreno, persona que goza de gran prestigio y cultura. Igualmente han sido nombrados Juez del distrito del Hospicio de Madrid D. José M.<sup>a</sup> del Valle, Presidente de esta Audiencia que con tanto acierto ha desempeñado el cargo, y D. Enrique Crezo Cardona, Presidente del Tribunal Industrial de Barcelona.

Esta noche se celebra en el Gran Hotel Comercio un banquete de despedida y por el nombramiento de Presidente.

**La Agrupación Socialista**

En atenero B. L. M. nos manifiesta en nombre del Comité, D. Clemente Hernando, que ha quedado constituida la agrupación del Partido Socialista, al par que nos ofrece el domicilio social de la misma, Plaza de Bernardo Robles n.<sup>o</sup> 3.

Agradecemos la atención que nos dispensa.

**CULTOS RELIGIOSOS**

Continúa la novena en San Juan de Rabanera al Sagrado Corazón de Jesús.

El pasado viernes se celebró solemne función religiosa en la que predicó el M. I. Sr. Abad. Por la tarde la procesión estuvo concurridísima recorriendo las principales calles de la ciudad.

**Hurto de un reloj**

Ha sido detenido por la Benemérita de Almarza el joven Eugenio Ortega Mata de 15 años natural de Matute de la Sierra, como presunto autor de hurtado un reloj de bolsillo al joven Felipe Peñalba Flores, de 22 años natural de Soria residente en la Granja de San Gregorio.

**Vendo dos coches para niño, uno plegable.**

Dirigirse Caballeros 25, 2.<sup>o</sup> Soria. 1-3.

**Muerto por un tren**

En el kilómetro 189 fué arrollado y muerto por el tren correo n.<sup>o</sup> 1 de Burgos-Calatayud en el término municipal de Portillo de Soria el joven de 17 años Jesús Pérez Gil, natural de Noviercas.

Se supone que se trata de un suicidio.

**De elecciones**

El pasado jueves los Comités provinciales del partido radical socialista, acordaron por unanimidad proclamar candidatos de dicha agrupación por esta provincia a D. Alvaro de Albornoz actual ministro de Fomento, y a D. Benito Artigas Arpon, Delegado del Gobierno en el canal de Lozoya.

Designado por el partido de la Derecha liberal republicana y apoyado por asociaciones agrarias y «Liga de Campesinos» presenta su candidatura el culto abogado, muy conocido en la provincia D. Gregorio Arranz.

Los señores Ayuso e Hinojar por los partidos federal y radical.

Todos los candidatos llevan a cabo una activa campaña de propaganda electoral en los pueblos de la provincia.

**Niñas estudiosas**

En el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha hecho un brillante examen de tres años de Teoría y uno de piano, obteniendo buenas notas, la preciosa niña Mercedes San Juan de la Concepción, hija de nuestros buenos amigos D. Atanasio y doña Eulalia.

También ha obtenido brillante calificación en dicho Conservatorio, la simpática y angelical niña Práxedes Ballesteros, hija del dueño de la acreditada Barbería «La Higiénica» D. Silvano Ballesteros.

Nuestra enhorabuena a las estudiosas niñas y respectivas familias.

**Los jardines de la Alameda**

Ahora que el paseo de la Alameda de Cervantes está perfectamente arreglado, es una verdadera pena verlo convertido en depósito de sucios papeles.

Esto se conseguiría evitar si el guarda denunciase a los infractores multándolos y pasando los partes a la Alcaldía, ya que nos consta que el Sr. Anton Pacheco, es de los Alcaldes que no perdona multar a ningún hijo de vecino.

**Las plantas y el pasto**

Se hace necesario que con alguna brevedad se proceda a segar el pasto-semi-agostado en el paseo de nuevas plantaciones y en evitación de un fuego inesperado y capaz de sofocar las hermosas plantas de olmos y chopos allí plantadas.

**Viajeros**

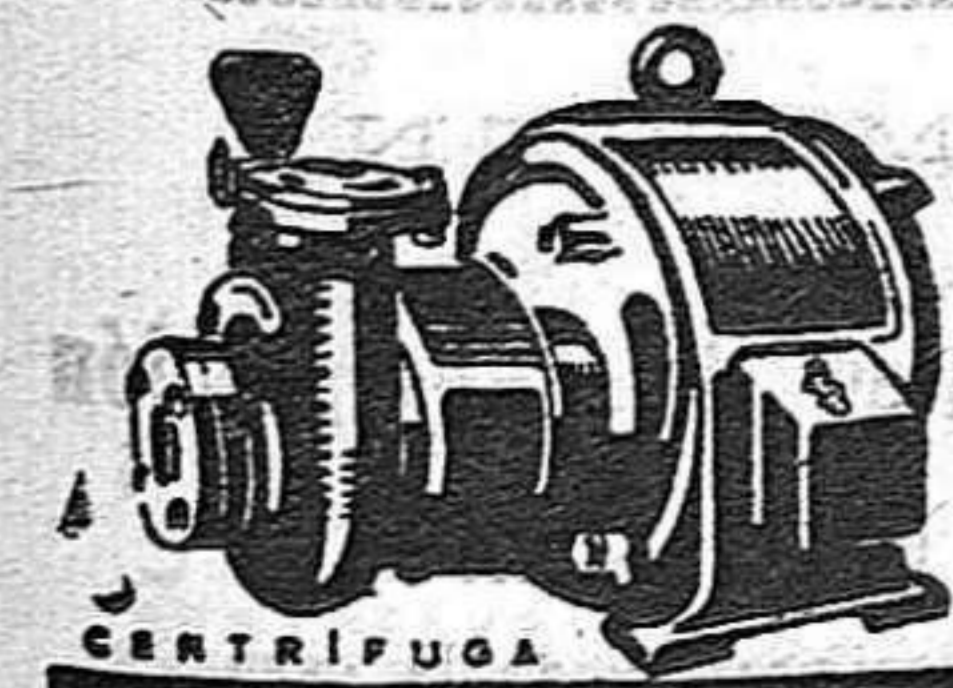
**HAN LLEGADO:**  
 De Barcelona para Vinuesa D. Martín Aparicio y familia.  
 De Córdoba para Covalada don Aquilino Muñoz.  
 De Extremadura la Señora viuda de Moreno y distinguidas hijas.  
 De Madrid D. Carmen Romero Arnan de Marin y pequeños hijos.

**HAN SALIDO:**  
 Para la villa de Langa de Duero D.<sup>a</sup> Teresa Lafuente, viuda de Izquierdo, hijos D. Fernando y D. Luciano y pequeños nietos.

**Vendo** una mesa nueva para comedor. Dirigirse calle Canalejas 45, 4.<sup>o</sup> 2-3

**Vendo** la mitad de una casa con capacidad para tres vecinos. Calle Santo Tomé n.<sup>o</sup> 4. Para tratar con su dueño en dicho domicilio.

**BOMBAS SIEMENS**



**PARA RIEGOS**  
 caudales hasta 100.000 litros por hora.



**PARA CASAS PARTICULARES**  
 tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.  
 Oficina Técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**Farmacia y Droguería del Centro**

**A. Plaza**

Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósi-  
tos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad  
en despacho de recetas con medicamentos ge-  
nuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositarario exclusivo

del Alcoholaturo, Abrotano Macho y demás pro-  
ductos de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA

**Canalejas, 44 - Soportales - SORIA**

**REPRESENTANTES**

Precio en puertos y capitales importantes, para artículo  
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000

**SUCURSALES**

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-  
tel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-  
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Galatayud-Caminreal-Ca-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros - Fraga - Jaca  
Molina de Aragón-Monzón - Sa-  
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-  
razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-  
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-  
bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89  
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-  
rros del BANCO DE ARAGON tien-  
nen, además de sus capitales impues-  
tos, sólidamente invertidos, la garan-  
tia del capital y reservas del Banco  
que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3  
SORIA

**SE VENDEN** herramientas de ce-  
rrajería en magni-  
fico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de  
Pérez, Plaza de la Leña n.º 15, Soria

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

**CASA FUNDADA EN 1772**  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

**Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN**

**PENSION MERCEDES**

La más económica y que reúne el mejor  
confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina  
castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por  
el punto céntrico donde está instalada, como  
por la sencillez y buen condimento en las  
comidas.

Visita **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos

Habitaciones a precios reducidos

**¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!**

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa

Se remite catálogo gratis mencionando  
este periódico y solicitándolo al  
DIRECTOR DE LAS FABRICAS

**HISPANO INGLESA - EIBAR**

**CINE IDEAL.-El Salón de Moda**

**GRAN OCHSION**

para comprar muebles nuevos y baratos

**Calle de San Juan n.º 5.-Soria**

Armarios de luna 55 pesetas y 25 idem. Aparadores  
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25  
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.  
Mesas para habitación desde 12 id.

Camas de madera de 35 pts. en adelante

Baules desde 8 pesetas en distintos tamaños

Antes de efectuar usted sus compras, visite

**Calle de San Juan n.º 5.—SORIA**

**SOLDADURA AUTOGENA**

DE

**Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de  
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-  
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-  
bajos en mecánica y ajustes.

**Precios económicos**

**FABRICA DE CAL**

**José Dominguez**

Existencia permanente de clase inme-  
jorable a precios económicos.  
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA  
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**F O R D**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para  
todos los modelos de coches.

AGENTE

**GONZALO RUIZ**

SORIA

**PEDRO ESPINEL**

**Automóviles de alquiler**

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

**Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80**

**S O R I A**

**GRAN ALMACEN**

Maderas, vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

**DOMINGO MODREGO**

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

**SUCURSAL EN GALATAYUD**

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39